

## COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

## Manzanillo, Colima, a 05 de agosto de 2024

Asunto: Respuesta a reactivo A.2.9 de encuesta SEVAC.

## TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL. PRESENTE:

En atención al reactivo **A.2.9** de la Encuesta del Periodo del 2do. Trimes tre correspondiente al año 2024 realizada por el SEvAC (Sistema de Armonizaciones y Evaluación Contable), en el cual se lee lo siguiente: "Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos".

Quien suscribe, con el firme compromiso de atender a plenitud lo señalado, se dirige de la manera más atenta para manifestar, bajo protesta de decir verdad, que la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, no cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos, en este periodo.

Sin otro particular por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIREGOIS

L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTORA DE FINANZAS DE LA CAPDAM